

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DE
FECHA 21 DE ABRIL DEL 2026.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 09 de diciembre del 2020, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (hoy Secretaría de Infraestructura)**, como un órgano especializado e impulsado por la **Secretaría de Igualdad de Género (hoy Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género)**, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. La Mtra. Anakaren Gómez Zuart, Titular de la Secretaría de Infraestructura cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 12, 13, fracción IV y 14, fracciones II y IX del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría.
- II. Con fecha 21 de abril del 2026, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Infraestructura, mediante la cual se designa a la **L.A. Selene Zepeda Cisneros**, como Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la C.P. Patricia Guadalupe Morales Alfonzo, anterior titular; así también al **C.P. Manuel de Jesús Gómez Molina**, como Responsable de los Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.

Se ratifican a las siguientes personas servidoras públicas que conforman la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Infraestructura: **Biol. Ruth Jiménez Cruz, Ing. Alejandra Castillejos Zambrano, C. María Concepción Rodríguez Pérez**, con el cargo de Responsables de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, así como a la **Arq. Violeta Aurora González Gerardo, Mtro. Efrén de Jesús de la Cruz León** y al **C.P. Octavio Pola Camacho**, Responsables de los Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 09 de diciembre del 2020, siguen siendo ciertas.

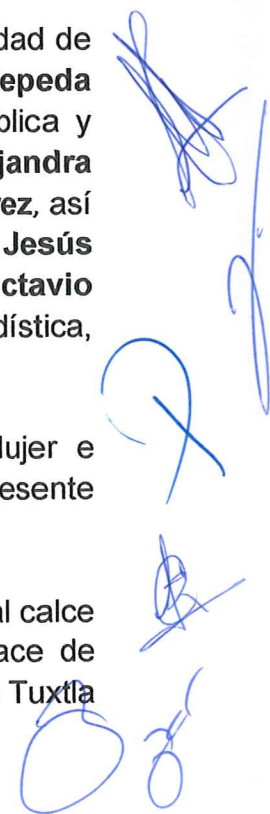
Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Infraestructura a la **L.A. Selene Zepeda Cisneros**; como Responsables de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, a la **Biol. Ruth Jiménez Cruz, Ing. Alejandra Castillejos Zambrano** y a la **C. María Concepción Rodríguez Pérez**, así como a la **Arq. Violeta Aurora González Gerardo, Mtro. Efrén de Jesús de la Cruz León, C.P. Manuel de Jesús Gómez Molina** y al **C.P. Octavio Pola Camacho**, Responsables de los Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría Infraestructura, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el día 21 de abril del 2026.





**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CONSTE

**Titular de la Secretaría de
Infraestructura**

Mtra. Anakaren Gómez Zuart

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE
LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría de Infraestructura.**

**L.A. Selene Zepeda Cisneros
Directora de Recursos Humanos y Organización**

**Responsables de institucionalización, Gestión Pública y Cultura
Institucional.**

**Biol. Ruth Jiménez Cruz
Operativa de la Dirección de
Desarrollo Urbano**

**Ing. Alejandra Castillejos Zambrano
Operativa de la Dirección de
Recursos Humanos y Organización**



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**C. María Concepción
Rodríguez Pérez**
Operativa de la Dirección de Recursos
Humanos y Organización

**Responsables de los Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y
Evaluación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género**

**Arq. Violeta Aurora González
Gerardo**
Jefa del Departamento de Gestión
Social y Recursos Federales

Mtro. Efrén de Jesús de la Cruz León
Jefe del Departamento de
Programación y Presupuesto

C.P. Octavio Pola Camacho
Jefe del Departamento de
Seguimiento y Control de Obra

C.P. Manuel de Jesús Gómez Molina
Jefe del Departamento de Cuenta
Pública

**Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de
las Unidades de Igualdad de Género de la Secretaría de Infraestructura.**